

.....

INFORME A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ADRIGAR INSUMOS S.A.

Señores Accionistas:

Pongo a consideración de ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012

En este ejercicio fiscal de acuerdo a la resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, se procedió a elaborar todos los estados financieros bajo las NIIF. (Normas Internacionales de Información Financiera).

La empresa en el año 2012 aplicó las NIIF para Pymes

La información de la situación financiera muestra que la empresa tiene resultados favorables y esperamos que las estrategias de ventas a implementarse en el próximo ejercicio económico nos permitan mejorar nuestros resultados.

Atentamente,


FABRICIO SOLORZANO MARCILLO
PRESIDENTE
C.I.# 1310169949

Guayaquil, 6 de Marzo del 2013